

EL NUEVO PROGRESO

DIARIO DE SALAMANCA

SALAMANCA
Domingo 23 de Marzo de 1890

PRECIOS DE SUSCRICION

En Salamanca, un mes... Ptas. Cts. 1.25
Fuera... 1.50
Número suelto, 5 céntimos.
Idem atrasado, 10 id.

NÚMERO 133

ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigen a la Administración, calle de la Rúa, núm. 12. No se devuelven los originales. Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR: D. JOSÉ BENITO HERNÁNDEZ

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO

J. BUXADERAS Y COMPAÑIA
Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Últimas novedades en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, tanto del reino como del extranjero, bisutería, quincalla, perfumería, etc. etc.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA VIAJE
CAMISERÍA Y SASTRERÍA.
PRECIO FIJO.

EDICION DE SALAMANCA

AL CESAR LO QUE ES DEL CESAR

II

(Continuación.)

¿Dice acaso el Sr. Somoza, en su informe, que la subrogación no es posible?

¿Dice, como *La Legalidad* y los firmantes del voto particular *que no puede tener lugar tal subrogación sin el consentimiento ó beneplácito de la acreedora?*

Y si la subrogación puede hacerse sin consentimiento del acreedor, según con toda claridad determina el artículo 1.211 del Código civil, ¿quiere decirnos *doña Legalidad*, si es que lo sabe, qué medio hay para que pueda verificarse más que recibiendo el deudor la cantidad de manos de un tercero, haciéndose constar el propósito de la subrogación y la procedencia de la cantidad, como expresa también el citado código civil?

Y el recibir el deudor cierta cantidad de un tercero que quiere subrogarse en los derechos del acreedor, *siendo con tal propósito*, ¿puede considerarse como préstamo?

Si así fuese, abría que borrar del Código civil el artículo 1.211, puesto que, de recibir el acreedor directamente del tercero el importe de la deuda, huelga dicho artículo, y si ha de hacerse la subrogación *sin el consentimiento del acreedor* no hay otro medio, y así lo dice el Código, que entregar el tercero al deudor el importe de la deuda con tal propósito, y esa entrega no puede considerarse como un préstamo ordinario, pues de ser así tendríamos que convenir en que *no era posible la subrogación sin el consentimiento del acreedor*, cosa contraria á la ley.

El mismo Sr. Somoza, en su informe, corrobora nuestra doctrina al decir que *si se pagaba el importe de la expropiación con fondos disponibles actualmente en las arcas municipales y con el ingreso de las 50.000 pesetas procedentes del préstamo, quedaba extinguido el crédito de *doña Teresa de Zúñiga* y no podía tener lugar la subrogación de derechos que serían imaginarios; ergo si el Ayuntamiento, de conformidad con los oferentes, no recibía el dinero como préstamo, sino para que la subrogación tuviese lugar, claro es que no había préstamo y que tan repetida subrogación podía verificarse.*

Y para la subrogación no es necesario el acuerdo ó aprobación de la Junta municipal, sépalo la *Doctora* en todas las ciencias, *doña Legalidad*, que ignorando aún, que hace un año tenemos en España, por fortuna nuestra, un código civil, que es en el día la única fuente del Derecho, va á hacer sus estudios consultando textos antiguos á imagen y semejanza de los firmantes del vo-

to particular, que encontraban todavía vigente la ley municipal de 1845.

Restáanos añadir, haciéndonos cargo de lo que *La Legalidad* dice también referente á que el Sr. López Pérez manifestó estar conforme en absoluto con el dictamen del letrado consultor y después lo combatió en absoluto, que nosotros estamos en el mismo caso, conformes en absoluto con la doctrina sustentada en el informe pero nos separamos de él en absoluto. ¿Y por qué? Porque, como dejamos demostrado, lo que la comisión de Hacienda proponía era la subrogación, no la aceptación del préstamo liso y llano, y la subrogación de conformidad con los oferentes, cosa con la que no contó el señor Somoza por faltarle, ya lo hemos dicho, los datos necesarios para ello.

Terminaremos, que ya es tiempo, y nuestros lectores se hallarán, seguramente, cansados y aburridos de la lectura de estos artículos, tanto por su mal pergeñada forma, cuanto por lo poco agradable del asunto.

Renunciamos, pues, á lo mucho que todavía podríamos decir sobre él y daremos fin á este trabajo con un consejo—*porque lo há menester*—á la doctora *Doña Legalidad*.

Córtese V. la borla, señora nuestra, y no vuelva á meterse en camisa de once varas, haciendo críticas y revistas; no la llama Dios á V. por el camino de los *Cañetes*, *Revillas* y *Clarines*.

Para ese oficio se necesita frialdad, serenidad de juicio, mucha imparcialidad y profundos conocimientos de la materia objeto de la crítica.

Con esas condiciones vuelva usted por acá y no eche á mala parte el humilde consejo que la damos, porque entonces podrá aplicársela aquella moraleja de *Iruarte*:

¿De apren ter se desdena
El literato grave?
Pues más debe estudiar el que más sabe.

Cultos

SANTOS DE HOY.—San Domicio y compañeros mártires.

Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual y sermón que predicará el Sr. Canónigo Penitenciario.

San Juan de Sahagún (San Boal).—Continúa la novena á Nuestra Señora de los Dolores.

Capilla de la Santísima Trinidad.—Sigue la novena á Nuestra Señora de los Dolores.

Capilla de la Santa Vera-Cruz.—Continúa la novena á Nuestra Señora de los Dolores.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adorativas.—A las nueve misa rezada con explicación de las sagradas ceremonias. A las cinco y media continúa la novena á San José, estación, trisagio, cánticos y reserva.

San Julián.—Fiesta á Jesús Nazareno. A las diez y media misa con S. D. M. expuesto y sermón á cargo de D. Juan Antonio Albarán, cura párroco de Sancti-Spiritus. A las cinco será la reserva.

Parroquias.—A las nueve misa y explicación del Evangelio.

Casa de Socorro

Médico de guardia para hoy.—D. Antonio Díez.

NOTICIAS

Días pasados dijimos que faltaban tres ó cuatro pueblos por liquidar las cantidades que corresponden para el pago de los Maestros y que esto era debido á la Delegación de Hacienda. Hoy con datos á la vista podemos decir que sólo un pueblo, Babiafuente, se halla en este caso, debido á un expediente que está en tramitación.

Con gusto hacemos estas aclaraciones, placiéndonos mucho que por la

Delegación de Hacienda se cumplan tan importantes servicios.

Antes de ahora hemos nosotros consagrado frases laudatorias al Sr. Fernández Ramos por su mucho celo y competencia.

El día 16 de los corrientes fué robada la iglesia de Cordovilla, llevándose los ladrones un cáliz con patena y una cucharilla; un portavajillo y dos vajetas con platillo, cuyos objetos eran todos de plata.

Los autores, que no han sido habidos, han debido valerse de llaves iguales ó ganzúas, porque al practicar el reconocimiento no se encontró señal alguna que indicase fractura de puertas ó ventanas.

El hecho no se conoció hasta que fué á ejercer su sagrado ministerio el párroco de dicha villa.

Anoche durmió en la prevención un sujeto al que se le ocupó un revólver de seis tiros, sin la competente autorización para el uso de armas.

La guardia civil de la villa de Peñaranda ha puesto á disposición del juez municipal de la misma á un sujeto que estaba cazando en el sitio denominado *Charca del monte*, ocupándole un morral con pertrechos de caza, una escopeta y el cimbel con que cazaba.

Tenemos satisfacción inmensa en saber que se halla fuera de cuidado el Sr. D. Joaquín Pomares, Secretario de la Delegación de Hacienda é hijo político de nuestro querido amigo don Marcial Soto, Director de *La Legalidad*.

Anoche lució por primera vez en la plazuela del Liceo una lámpara de arco voltaico que la *Electricista salmantina* ha colocado según consta en el plano de distribución.

Da excelente resultado.

Anoche celebró sesión ordinaria la Academia de Santo Tomás de Aquino, disertando el académico D. Jesús Mendez Risueño, sobre el tema *Verdadero carácter de los Concilios de Toledo y su influencia en la formación de la Monarquía española*.

Ayer mañana confirió órdenes en su palacio episcopal el Excmo. Sr. Obispo á varios jóvenes de la diócesis de Avila, entre los que había también un carmelita.

Se asegura que los PP. Agustinos de El Escorial abrigan el propósito de fundar una escuela de profesores de primera enseñanza con destino á las misiones, no solamente de Filipinas, sino también á las que van á establecerse en América.

El propósito es digno de alabanza, pudiendo contribuir en gran manera al desarrollo de las misiones.

Es muy posible que actúe para las próximas pascuas, en el teatro del Liceo, la compañía de zarzuela que está terminando la contrata en el de Zorrilla, de Valladolid.

Han dado principio los trabajos para la instalación del alumbrado eléctrico en la plazuela del Pesó y calle de San Justo hasta el teatro del Hospital.

¿Quiere decirnos el Sr. Presidente de la Comisión de alumbrado qué destino va á darse á las farolas que están en la plaza y cuyas columnas se encuentran almacenadas en el cuartel de la Guardia civil de esta ciudad?

Por honor á la verdad, tenemos que decir á nuestro apreciable colega *El Adelanto*, que la comisión de incendios del Ayuntamiento se preocupa hace ya mucho tiempo de organizar un buen cuerpo de bomberos.

Y tanto es así, que se han pedido, mucho antes de que ocurriera el último amago de incendio, reglamentos á varias capitales, donde dicho servicio se halla bien montado, para con arreglo á ellos organizarlo en nuestra capital.

Justo es decir en obsequio de nuestro Concejo, que desde su toma de alternativa en 1.º de Enero se viene trabajando este importante asunto, y que á no dudarlo, se implantará un servicio de incendios digno de Salamanca muy pronto.

Pero las dificultades que la institución ofrece no se eliminan en un solo día, y por lo mismo hay que tener un poco de paciencia.

La comisión trabaja sin descanso por satisfacer cumplidamente esta necesidad de mucho tiempo sentida, y es de presumir que á la mayor brevedad pondrá término á tan deseada reforma.

Ayer mañana armaron los cortadores de la capital una marimorena en el matadero, saliendo á relucir toda clase de instrumentos cortantes y punzantes, y habiendo también sus correspondientes tiritos, sin que ofortunadamente hubiera desgracias que lamentar.

Ha llegado á esta ciudad la *mujer tigre* y la *mujer Sansón*, dos artistas notabilísimos, que vienen precedidos de gran fama y envidiable reputación.

La prensa española ha hecho grandes elogios de la *mujer tigre* cuando ésta trabajó últimamente en el Circo Hipódromo de Madrid.

Mañana 23 empezará la serie de funciones que dichos artistas se proponen dar en esta población.

El local donde se verificarán aquéllas está situado en la calle de Sánchez Barbero, número 15.

En vista de que en breve se tenderán cables de luz eléctrica por la calle de Toro, no sería malo que se hiciera extensivo dicho sistema al paseo de la Alamedilla, considerando que dicho sitio es el obligado para pasear las noches del verano.

Con este nuevo atractivo ganaría mucho en importancia la Alamedilla y hasta la cascada.

Han sido entregadas á D.ª Teresa de Zúñiga y Cornejo 96.800 pesetas, importe de la expropiación de las casas números 35 y 37 de la calle de la Estafeta, que correspondieron á dicha señora.

¡Loado sea Dios, que consiente y no para siempre!

En las próximas pascuas se celebrará en la plaza de toros de esta ciudad una corrida de toretes de la acedida ganadería de D. Juan Matías Covalada, vecino de Calzadilla, estando encargada de lidiarlos la cuadrilla que dirige el valiente matador de toros *el Oruga*.

Ayer habrán dado principio las Santas misiones en los pueblos de Linares y Monleras.

El miércoles último celebró Junta el Protectorado de la Pía Memoria de Almarza, fundada por la Excmo. Sra. doña María Manuela de Motezuma, marquesa que fué de Cerralvo y de Almarza, bajo la presidencia del Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo, para el sorteo de 14 pensiones de 3 reales diarios y una dote de 5.046 reales entre los pobres y huérfanos, respectivamente, de las parroquias y pueblos designados por la piadosa fundadora, resultando favorecidos con la pensión los pobres:

María Alvarez Mateos, San Boal; Sebastian Muñoz Marquina, Cubo de don Sancho; Francisco Hernández Ramos, Parada de Rubiales; Antonio González Hernández, Vilvis; Juan Bajo Nicolás, Carralvo; Francisca Hernández Flores, Parada; Dionisia Hernández, idem; Bernarda Calvo Clavero, idem; Victoriana Morfiño, Santo Tomás Cantabriense; Jesús Salamanca Zarzoso, idem; Victoriana Calvo Rubio, idem; Tomasa Prieto Blanco, Alba de Yeltes; Mariano Hernández González, Santo Tomás; José Vicente Cuadrado, Cubo de D. Sánchez; y con la dote, Angela García Sánchez, feligresa de San Boal.

Anoche, como sábado, se vió bastante concurrida la prevención, pasan-

do en ella hasta esta mañana bastantes amilicados.

Tomamos de El Fomento:

“Tenemos entendido que uno de estos días se ha reunido el Consejo universitario para juzgar la conducta de un maestro que, á ser cierto lo que se nos asegura, lejos de ser ante sus discípulos el mentor de la niñez, fin esencialísimo que debiera perseguir, se ha constituido, al degradar sus labios con la blasfemia, en detestable maestro de inmundicia y corrupción; pero creemos firmemente que el Claustro universitario, celoso como siempre de la más pura ortodoxia, rayará al imponer el condigno castigo á la altura que hacen esperar sus renombrados merecimientos.”

Hoy ha fallecido en esta capital el Sr. D. Juan García Piedra, dueño del almacén de maderas de la plazuela de Calatrava.

También ha sido conducido hoy á la última morada el cadáver de don Mauricio Piñuela, que falleció ayer.

Al acto han asistido 250 pobres con hachas encendidas, y detrás marchaba de respeto el coche de D. Tomás Piñuela, pariente cercano del finado.

Enviamos á las respectivas familias la expresión de nuestro sentimiento.

La Semana Católica, de ayer, empieza la publicación de las limosnas recogidas en esta diócesis durante el año de 1889 para la *Obra de la propagación de la Fe*, cuyo total asciende, según se nos dice, á muy respetable cantidad.

Vuelven á quejarse los vecinos de la calle de Setenil y callejas de la Catedral, del mal estado de aquellos sitios, convertidos en basurero público.

MANOJITOS

Aunque en tiempos fué bueno y abundante se le acabó á la hormiga el comedero, y andaba de hormiguero en hormiguero pidiendo pan, hambrienta y jadeante.

Desesperada al fin vió un elefante, y á su paso saliéndole ligero le dijo el insectillo: “¡caballero! deme pan ó no pasa usted adelante.”

Y el insectillo se sintió aplastado de un pisotón terrible en la barriga. ¿Cómo el animal grande y elevado podrá entender lo que el insecto diga?

¿Verdad, lector, que al pueblo desdichado le sucede lo propio que á la hormiga?

Se me ocurre una idea que no es original.

Digo, en tesis general no es original ni nada; pero sí es original si se aplica á la cascada.

Celebrar un certamen poético cascado, en el que intervengan todos los poetas locales y los de la provincia.

En esta sección se publicarán los trabajos, que consistirán en sonetos á la cascada.

Yo deseo que tomen parte en él todos los que escriben versos aquí y en la provincia.

El programa es el siguiente: Premio de honor: café, media copa y puro.—Al mejor soneto dedicado á la cascada.

Accésit: café con gotas.—Soneto *Al manojito*.

Los jurados serán el *quisicosero* de *El Adelanto*, yo y el de los casos de *El Fomento*.

Los premios los otorgan el Ayuntamiento y la Diputación, y yo soy la Diputación y el Ayuntamiento.

Si sale agraciado algún poeta de algún pueblo de la provincia, se le enviará el café, etc. en gran velocidad.

Los jurados lo son sin perjuicio de banderilear el tercer toro, digo de tomar parte en el certamen.

Cada trabajo dirijase á la imprenta de Hidalgo, en un sobre, y en otro la firma del autor.

Conque venga de ahí.

Cada festivo escritor su cuartito á espaldas eche. ¡Venga el soneto! El autor del mejor tomará café con leche.

EL PROTECCIONISMO

No puede negarse que en todas las naciones preocupa mucho la cuestión de proteger sus producciones...

A propósito de que es así, nos hemos encontrado en un diario francés un artículo en forma de conversación entre un proteccionista y un librecambista...

Existen en Francia dos industrias de importancia: la producción de hulla y la metalúrgica. Francia necesita para su consumo 92 millones de toneladas de hulla...

En cambio Inglaterra y Alemania poseen numerosas minas de hulla fácilmente explotables y que producen la primera 170 millones de toneladas...

Librecambista, pedirías que se suprimiera ese derecho para que la industria francesa tenga la hulla barata. Es natural; pero observad las consecuencias...

Suprimido ese derecho la hulla extranjera baja otro tanto, y sigue supliendo a la francesa en la zona en que ya ha penetrado...

Ante este inconveniente, sin contar con el conflicto que ocurriría en caso de guerra, ¿si fueseis el dueño de suprimir ese derecho sobre la hulla extranjera, lo haríais?

No lo creo. En la cuestión de los hierros ocurre lo mismo. Existen los derechos de 1,50 francos por 100 kilos sobre las fundiciones...

Suprimis esos derechos y he aquí lo que pasaría. Inglaterra y Alemania aumentarían su exportación de hierros a Francia...

—Pero como se tropieza con las mismas dificultades indicadas al hablar de la hulla, ¿firmaríais el decreto suprimiendo esos derechos?

—De ninguna manera. —¿Qué hacer en este caso? ¿Escuchar al librecambista, que dice adelante, y no fijarse en esas realidades...

—Porque no cabe duda que los productos del extranjero que entrasen sin pagar el menor derecho, arruinarían a los productores franceses...

—Halaréis injusto que en esas condiciones se haga el cálculo del valor comparado del producto extranjero y el del país...

—De ninguna manera, porque esa medida no tendría sentido común. —Entonces sois proteccionista.

—Por lo visto, y todo el mundo lo es. —Aun no; pero juzgad por lo que os pasa y comprenderéis que está muy próximo el día en que todos lo tengan que ser por convicción.

He aquí extractado lo que expresaba el escritor francés, y nada por nuestra parte hemos de añadir, sino que esos mismos razonamientos entre un proteccionista y un librecambista, pueden aplicarse a lo que en otras industrias ocurre en nuestro país...

—De ninguna manera, porque esa medida no tendría sentido común. —Entonces sois proteccionista. —Por lo visto, y todo el mundo lo es. —Aun no; pero juzgad por lo que os pasa y comprenderéis que está muy próximo el día en que todos lo tengan que ser por convicción.

—De ninguna manera, porque esa medida no tendría sentido común. —Entonces sois proteccionista. —Por lo visto, y todo el mundo lo es. —Aun no; pero juzgad por lo que os pasa y comprenderéis que está muy próximo el día en que todos lo tengan que ser por convicción.

—De ninguna manera, porque esa medida no tendría sentido común. —Entonces sois proteccionista. —Por lo visto, y todo el mundo lo es. —Aun no; pero juzgad por lo que os pasa y comprenderéis que está muy próximo el día en que todos lo tengan que ser por convicción.

—De ninguna manera, porque esa medida no tendría sentido común. —Entonces sois proteccionista. —Por lo visto, y todo el mundo lo es. —Aun no; pero juzgad por lo que os pasa y comprenderéis que está muy próximo el día en que todos lo tengan que ser por convicción.

—De ninguna manera, porque esa medida no tendría sentido común. —Entonces sois proteccionista. —Por lo visto, y todo el mundo lo es. —Aun no; pero juzgad por lo que os pasa y comprenderéis que está muy próximo el día en que todos lo tengan que ser por convicción.

—De ninguna manera, porque esa medida no tendría sentido común. —Entonces sois proteccionista. —Por lo visto, y todo el mundo lo es. —Aun no; pero juzgad por lo que os pasa y comprenderéis que está muy próximo el día en que todos lo tengan que ser por convicción.

—De ninguna manera, porque esa medida no tendría sentido común. —Entonces sois proteccionista. —Por lo visto, y todo el mundo lo es. —Aun no; pero juzgad por lo que os pasa y comprenderéis que está muy próximo el día en que todos lo tengan que ser por convicción.

—De ninguna manera, porque esa medida no tendría sentido común. —Entonces sois proteccionista. —Por lo visto, y todo el mundo lo es. —Aun no; pero juzgad por lo que os pasa y comprenderéis que está muy próximo el día en que todos lo tengan que ser por convicción.

—De ninguna manera, porque esa medida no tendría sentido común. —Entonces sois proteccionista. —Por lo visto, y todo el mundo lo es. —Aun no; pero juzgad por lo que os pasa y comprenderéis que está muy próximo el día en que todos lo tengan que ser por convicción.

—De ninguna manera, porque esa medida no tendría sentido común. —Entonces sois proteccionista. —Por lo visto, y todo el mundo lo es. —Aun no; pero juzgad por lo que os pasa y comprenderéis que está muy próximo el día en que todos lo tengan que ser por convicción.

—De ninguna manera, porque esa medida no tendría sentido común. —Entonces sois proteccionista. —Por lo visto, y todo el mundo lo es. —Aun no; pero juzgad por lo que os pasa y comprenderéis que está muy próximo el día en que todos lo tengan que ser por convicción.

—De ninguna manera, porque esa medida no tendría sentido común. —Entonces sois proteccionista. —Por lo visto, y todo el mundo lo es. —Aun no; pero juzgad por lo que os pasa y comprenderéis que está muy próximo el día en que todos lo tengan que ser por convicción.

—De ninguna manera, porque esa medida no tendría sentido común. —Entonces sois proteccionista. —Por lo visto, y todo el mundo lo es. —Aun no; pero juzgad por lo que os pasa y comprenderéis que está muy próximo el día en que todos lo tengan que ser por convicción.

¿No hablaban ustedes de economías? Pues ya están ahí. El señor ministro de Marina ha pedido un nuevo crédito extraordinario de pesetas 1.889.542 para atenciones urgentes de su departamento.

La Comisión del Congreso ha abierto una boca tamaño al saber la noticia. Porque aun siendo fusionista, no había caído en este modo especial de nivelar los presupuestos.

Continúa indispuerto el señor ministro de la Guerra. No ha podido averiguarse con quién.

Se ha descubierto en Sevilla una falsificación de billetes de Banco de 5 cien pesetas, que algunos hacen llegar a muchos millones.

¡Gracias a Dios que vuelve a aparecer la gente de empuje! Esas estafillas de tres ó cuatro mil pesetejas estaban desacreditando a la clase.

Un compañero inocente se quejaba en el Liceo Rius de que, cuando fueron a visitar al Sr. Montero Rios, que blasona de gran demócrata, no les invitó a sentarse, ni siquiera les ofreció un cigarrillo.

Esos consiste en que el Sr. Montero es un demócrata que lo fuma en pipa.

Dice un colega, después de anunciar la entrada de la primavera: «En este clima inconstante de Madrid, no se había conocido día más vario, frío y desapacible en todo el invierno, que este en que entra la primavera.»

Las lilas van a retrasarse. Serán las hembras. Porque los machos, el que menos se encuentra ya de director general.

Cuenta un periódico el siguiente chascarrillo: «Hablado ayer con el Sr. Sagasta en los pasillos del Congreso varios diputados periodistas acerca del tiempo que le queda al partido liberal en el poder, dijo: —Hoy ha estrenado una levita. Hago cuenta de estrenar dos más y desecharlas las tres de viejas.»

Vamos. D. Práxedes comprende que Pablo Cruz tendrá que tirarle a menudo del faldón y no siempre con suavidad.

Así que, prudentemente, presupone tres levitas para la primavera.

Dijo ayer el Sr. Castelar en el Congreso que el día en que se apruebe el sufragio universal, celebrará un banquete tan suntuoso y alegre como el que se verificó el día que destronaron a los Borbones.

Pues ponga el avisado tribuno algunos platos menos que en aquel. Por si el triunfo con que sueña se queda a la mitad del camino.

Que bien pudiera ser. Aunque ahora haya encontrado auxiliares poderosísimos en los mismos que le debieron combatir.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha dado un nuevo Manifiesto. Desde algún tiempo a esta parte, es lo único que da el pertinaz revolucionario.

De aquí que aquellos de sus correligionarios que realizaron sus calaveradas, se mantengan de eso: de manifiestos, ó de ilusiones, que viene a ser lo mismo.

En este Manifiesto, repite el gran progresista lo que dijo hace trece años en su folleto de Londres, a saber: «Que no solo cree posible, sino fácil la revolución en España.»

De donde se deduce inmediatamente que el que no se consuela es porque no quiere.

Y el Sr. Ruiz Zorrilla, al cabo de quince años de continuos fracasos, encuentra un gran consuelo en sus creencias.

¡Dios se las conserve muchos años, siempre con el mismo fundamento!

CRÓNICAS PARIENSES

LA CRISIS Y EL NUEVO MINISTERIO. — LOS DOS SALONES. — FIESTAS MUNDANAS. — LA MI-CAREME. — BAILES EXCÉNTRICOS.

Los lectores de estas crónicas habrán podido convenirse de que no andaba descaminado cuando anuncié quedaba poco tiempo de vida al Ministerio Tirard.

Con efecto, quince días apenas se habrán pasado desde la dimisión de monsieur Constans, que satisfecho de su obra se había marchado a la patria de Enrique IV y suya a la vez, que los padres graves promovieron una crisis con motivo del tratado de comercio con Turquía.

Pocas crisis he visto desde que resido en este país que hayan dado menos que hacer, y sus efectos no se han dejado sentir ni siquiera en Bolsa, donde como es sabido, nunca faltan gentes que saquen partido de la política.

Como el problema de unir la monotonía a la falta de estabilidad, hace tiempo está resuelto dentro de esta República, un nuevo Gabinete de antiguos ministros no ha tardado en reemplazar al anterior, y Mr. Freycinet que es, por lo visto, el hombre reconocido de todas las situaciones, no ha tenido que hacer grandes esfuerzos para realizar un trabajo que ha quedado reducido a reemplazar a algunos colegas, y a que cambien de carteras otros, dándose el caso una vez más de los bailarines que mudan de pareja, aunque con la diferencia de que estos últimos bailan siempre las mismas danzas, y repiten las mismas frases a las señoritas, lo que, como es sabido, no ocurre con los ministros, a su gran disgusto.

Si durará ó no el nuevo Gabinete formado de hombres de mérito incontestable,

es lo que todo el mundo se pregunta; pero como la contestación no es fácil, me limitaré a señalar que, dure lo que dure, este será el último Ministerio de conciliación; no habiendo después más remedio que renovar los hombres del poder, no solo por ser una necesidad que se impone, sino porque será el acto más conservador que un régimen puede ejercer.

Las preocupaciones mundanas se concentran en cambio sobre el interés que encerrarán los dos salones de pintura y escultura, que no tardarán en abrir sus puertas, y en el entretanto las tardes son empleadas en visitar los estudios de los maestros que preparan envíos para los palacios de la industria ó del Campo de Marte.

La Sociedad disidente que bajo la bandera de *Maisonnier* expone sus cuadros en el palacio del Campo de Marte, hace toda clase de esfuerzos para estar a la altura de la otra; pero de todos modos se puede asegurar que la mayoría de los pintores permanecerán fieles a Bourguerau, que no ha abandonado el antiguo recinto de los Campos Eliseos.

Entre los cuadros que ya han sido enviados al palacio de la industria llamare la atención sobre uno de Mlle. Lorine Abbema, titulado *Japón*, que reñe la originalidad a una maravilla de ejecución, León Motukawo, *Pescador Saldaña*, Bourguerau, *Genbouchet*, etc., etc.; están terminando obras, que con seguridad han de llamar la atención.

Entre las visitas a los estudios durante el día, y las mundanas durante la noche, la quincena ha estado bien empleada y sobre todo si se tiene en cuenta el furor desplegado para celebrar comidas, reuniones teatrales, charadas y bailes.

La princesa Matilde, la marquesa de Saint Blancard, la condesa La Fenonays, Mad. Viraur y Mad. Armstrong han competido entre sí para reunir en sus lujosos hoteles a los representantes de la aristocracia parisiense y extranjera. Hasta el Banco de Francia, que no ha querido ser menos que los demás, nos ha ofrecido tres recepciones a cual más brillantes. Bailar en una casa cuyas cuevas están atestadas de oro, como sucede en el Banco, produce una impresión agradable que se hubiese visto aumentada si durante el cotillón nos hubieran entregado billetes de a 1.000 francos en lugar de los *billets* ordinarios.

Desgraciadamente no ha sucedido así, y hemos tenido que contentarnos con las fiestas con que nos han obsequiado el inteligente Mr. Maguin y su distinguida señora. La *Mt Carème*, hija del Carnaval, ha estado animadísima este año, gracias al buen tiempo.

De entre las numerosas cabalgatas que recorrieron los boulevares, llamo poderosamente la atención y fué objeto de acerbas críticas la que representaba al *Moulin rouge*, compuesta de varias carrozas y con la célebre *Goulue* en persona, bailando un *cancion* desenfadado. El escándalo que esta exhibición ha producido entre los padres de familia que habían llevado a sus hijas a pasear en los boulevares, ha sido grande, y no ha faltado quien en su indignación haya dicho que la cabalgata del *Moulin rouge* significaba la glorificación de la tercera república.

Entre las fiestas de carácter público que han coincidido con la *Mt Carème*, citaré el baile de máscaras de la Opera, que hizo de entrada por valor de 22.000 y pico de francos. El baile de los *Incoherentes*, tan animado como siempre, y distinguiéndose por sus disfraces los que representaban la *Bete humaine*, el sufragio universal, la *alegre influencia*, el *duque de Orleans en la prisión de Clairvaux*; y si de disfraces de mujeres se trata, las *demi-mondaines* habrán revestido los de arlequines de *Fin de siècle*, los de *Macarrena*, manolas, etc.

Por muy animado que sea el baile de los incoherentes, no tiene comparación con el que anualmente ofrece el director del *Courrier Français* a sus abonados. El de este año, que se ha celebrado, como siempre, en el local del Eliseo Montmartre, presentaba un magnífico golpe de vista, y ha sido una de las fiestas más *reusées*. A las doce de la noche, hora para que estaban las invitaciones, se agolpaban a las puertas cuanto París encierra de más *chic*, como *sportmen* y *demi-mondaines*. Ataviados todos con trajes a cual más caprichosos, pues el disfraz era de rigor, iban desfilando por delante del director de *El Correo Francés* que, disfrazado a su vez de cerdo, hacía los honores del baile con una imperturbable sangre fría. A las dos de la mañana, y sobre un escenario levantado al efecto, se representó la famosa danza del vientre, por varias bayaderas lujosamente ataviadas; y una vez terminado este número, se pasó a los bailes españoles, imitación de Soledad, por una artista del café cantante de la *Ligale*, que indudablemente reúne condiciones para nuestro arte coreográfico.

En otro de los intermedios del baile hubo un concurso de senos, pero para que no se asusten mis lectoras me apresuraré a decir que las que tomaron parte aparecieron ocultas detrás de un lienzo que representaba una mujer en traje más ó menos ligero. Por último, a las cuatro de la mañana, y mediante la presentación de un billete que nos habían dado a la entrada, se entregó a cada pareja un pequeño cesto que contenía la cena, y que cada cual se iba a comer a la mesa que había retenido con anterioridad. Una vez recomfortados los estómagos, continuó el baile hasta bien entrado el día, en que el desfile tuvo lugar entre una fila de gentes curiosas, cuyas apreciaciones tenían que oír, sobre todo cuando reconocían a tal ó cual *demi-mondaine*.

Esta reseña de bailes excéntricos no sería completa si no dedicara algunas líneas

a la *serida* con que obsequia anualmente el director del hospital de la *Salpêtrière* a las locas, cuya curación le está encomendada.

Al ver a esas enfermas disfrazadas con cuantos trajes encierra el almacén del Hospital, y bailando a más y mejor en compañía de las mujeres encargadas de su custodia, produce una triste impresión, que se tarda mucho tiempo en olvidar. A una de las locas le había dado esta vez por creerse Mad. Carnot y empeñarse en hacer los honores de la fiesta. A otra, cuya cabeza estaba cubierta de plumas y llevaba un gran bastón en la mano, se decía ser el introductor de embajadores, y, por último, una, que parecía la más cuerda, vino de repente hacia donde yo me encontraba, gritando que la habían matado su hijo, y en tal estado de excitación, que a presencia mía la pusieron la camisa de fuerza. Si pésimo efecto produce el baile de las locas, es peor aun el que causa el de los niños idiotas, que tienen lugar en otra sala del mismo edificio, y al compás de un piano cuyas notas suenan tan tristes como el espectáculo que tratan de tratar de animar. A menos de no ser muy filósofo, no aconsejo a nadie que visite la *Salpêtrière* en la noche de la *Mt Carème*, pues la impresión que se saca del mismo es de esas que hacen dudar de quienes son los verdaderos locos, si los que están encerrados ó los que andamos sueltos, sobre todo en días de Carnaval. — *El correspondiente*.

Paris 19 Marzo de 1890.

La de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes: *Gracia y Justicia*.—Real decreto nombrando registrador de la propiedad de Santofía a D. Cesáreo Salcedo.

Gobernación.—Real orden resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra con motivo de la real orden de 16 de Octubre de 1888, referente al ingreso en caja y admisión en los hospitales militares de los mozos pendientes de curación.

Fomento.—Real orden resolviendo la instancia presentada por D. Ricardo de Alava, comisario del ferrocarril de vía estrecha de Grao de Valencia a Bétera, y don Balbino Andreu, apoderado de la Sociedad valenciana de tranvías, en súplica de que se autorice la transferencia hecha por el concesionario a dicha Sociedad.

—Otra id. id. id., por D. Eugenio Roseto, concesionario del ferrocarril económico de Navalcarnero a Villa del Prado, y D. Santiago Rodero, representante de la Sociedad del ferrocarril de Madrid a Villa del Prado en súplica de que se autorice la transferencia hecha por el concesionario a dicha Sociedad.

NOTICIAS POLÍTICAS

Abierta la sesión a las tres y quince, bajo la presidencia del Sr. Pavia y Pavia, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

(Escasa concurrencia en escaños y tribunas; en el banco azul los ministros de Fomento y Marina).

El señor conde de Tejada de Valdesera hace uso de la palabra para dirigir al señor ministro de Marina algunas preguntas acerca de la supresión del Consejo de redenciones y enganches de la Armada.

El orador afirmó que esta medida no ha ocasionado economía alguna, sino que, por el contrario, estaba llamada a producir muy malos resultados, por cuya causa anuncia al señor ministro de Marina una interpelación sobre el asunto.

El Sr. Romero Moreno contesta que se reserva el día que ha de señalar para que el Sr. Tejada de Valdesera pueda explicarla.

El Sr. Pezuela ruega al ministro de Marina que se lleve a cabo el ferrocarril con túnel del arsenal del Ferrol al astillero, con lo cual se obtendrán muchas economías.

También rogó que por todos los medios posibles se mejore el servicio de arrastre en el dique de Cartagena, y además que se active la limpia de los caños del arsenal de la Carraca.

El ministro de Marina le contesta diciendo que estos expedientes están en tramitación, y que procura por todos los medios posibles complacer a la mayor brevedad al Sr. Pezuela, el cual le da las gracias.

El Sr. Escudero hace el examen de los datos que le han sido remitidos por el señor ministro de Hacienda, referentes a la importación y exportación de trigo, manifestando que en ellos se demuestran tan tristes consecuencias que le hace mostrarse partidario de que se prohíba la exportación.

Se da lectura a una proposición del señor Marcoartú, el cual la apoya brevemente.

Se refiere la citada proposición a que se lleve a cabo la tasación de los bienes del Estado, para que se vea el medio mejor de emplearlos y sacarlos el producto debido, prescindiendo de las minas, salinas y bienes nacionales.

La proposición fué tomada en consideración, y pasará a las secciones para el nombramiento de la Comisión que ha de entender en ella.

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión del dictamen referente al proyecto de ley aclarando la inteligencia de algunos artículos de la vigente ley hipotecaria.

El Sr. Romero Girón rectifica.

Abierta la sesión y aprobada el acta de la anterior, el Sr. Martín Sánchez reproduce una proposición de ley, entrándose seguidamente en la

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. Pacheco contesta a las alusiones que en la sesión de ayer le dirigió el señor Arias Miranda.

Después de rectificar éste, el ministro de Gracia y Justicia niega que en la Cárcel Modelo se cometan los abusos denunciados por el Sr. Pacheco, y añade que ha dictado una real orden prohibiendo a los penados salir del rastrillo, cualquiera que sea el servicio a que se dediquen.

Como visitador de la cárcel, el Sr. Alvarez Marfio hace uso de la palabra para manifestar que en dicho establecimiento no existen los abusos que la opinión supone.

Aprobado el capítulo 9.º el Sr. Muro apoya una enmienda al art. 3.º del capítulo 10, que trata de las obligaciones eclesiásticas, pidiendo en ella se suprima la cantidad destinada al pago de capillas reales que existen en Toledo, Sevilla y otras capitales.

El ministro de Gracia y Justicia dice que esos gastos figuran en el Concordato y que las capillas en cuestión se crearon para comemorar hechos históricos.

Después de manifestar el Sr. Cos Galyón que la moción conservadora votará contra la enmienda, ésta es desechada en votación ordinaria.

El marqués del Vadillo consume el segundo turno en contra del capítulo 10, combatiendo la nueva organización eclesiástica, y diciendo que el Gobierno, con sus torpezas, llegará a crear dificultades entre la Iglesia y el Estado.

El Sr. Santa Ana contesta al orador, que rectifica extensamente, después de lo cual interviene en el debate el Sr. Laserna.

El Sr. Silvela hace uso de la palabra para manifestar que no defendió la enmienda relativa al mantenimiento del Tribunal de las Ordenes militares, porque habiendo prometido admitirla el Gobierno, juzgó innecesaria la defensa.

Añade que el Gobierno pretende mantener algunos servicios, retirando su consignación, y que solo economiza lo que debería prodigar: la formalidad.

Después de contestar brevemente al orador el ministro de Gracia y Justicia, se suspende este debate, pasándose a la discusión del proyecto de sufragio.

Ha continuado ayer tarde mucha animación en el Congreso, ante la posibilidad de alguna votación importante; pero la sesión ha pasado con relativa tranquilidad, discutiéndose en la primera parte de ella la continuación de los administradores diocesanos y la supresión del crédito para el Tribunal de las Ordenes militares, y en la segunda parte la facultad del Congreso para proclamar a los diputados.

Parece que no ha tenido el menor fundamento el rumor de que se haya alterado el orden público en parte alguna de la Península.

Se insistía ayer tarde que los diputados amigos del Sr. Montero Rios están en la corriente económica del Sr. Gamazo; pero que no han hecho declaración terminante todavía en aquel sentido.

La subcomisión de presupuestos de Hacienda ha examinado ayer tarde tres suplementos de crédito, uno de ellos de pesetas 1.800.000 para atenciones de Marina, acordándose que este último quede pendiente de más detenido estudio. Es probable que este crédito sea combatido por varios individuos de la Comisión.

Dicho crédito no es el mismo que el pendiente también de estudio, que importa igualmente cerca de dos millones de pesetas para atenciones de Marina, y que se refería al ejercicio de 1888-89.

Las Comisiones valencianas que se encuentran en esta corte han conferenciado ayer tarde con el ministro de Hacienda y con el director de Propiedades para acordar la manera de hacer efectivos los débitos por guardería rural.

Pierde terreno la noticia de que el señor Fiol pase del gobierno civil de Valencia a otro de primera clase. Se considera seguro que a Valencia no volverá, y se atribuye al Sr. Fiol la afirmación de que antes que aceptar otro gobierno prefiere la cesantía.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Fabra.)

PARIS 21.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73,43, 73,37 y 73,31.

3 por 100 francés, 87,77, 87,60 y 87,65.

LONDRES 21.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73,31 y 73,25.

BUENOS AIRES 20.—Ayer llegó a este puerto, procedente de Cádiz, el vapor correo de la Compañía Transatlántica, *Atenas XII*.

VIENA 21.—Según noticias de Constantinopla, el Gobierno turco está dispuesto a dar completas satisfacciones a Inglaterra por haber hecho fuego el fuerte de Fao, en el golfo Pérsico, sobre buques de la marina de guerra británica.

PARIS 21.—En Albi, a consecuencia de la huelga de los panaderos, el Ayuntamiento se vió obligado a subvencionar el suministro de pan a la ciudad.

PARIS 21.—En nuestros mercados de cereales persiste la calma; pero los precios no sufren variación. Los trigos del país se venden entre 22,50 y 25,25 francos los 100 kilos puestas en la estación.

Los extranjeros se cotizan: California, número 1, 25 francos; rojos de invierno de América, 24,50, y Australia, de 26,25 a 26,50 los 100 kilos puestas en vagón en los puertos.

En mercados ingleses se advierte tendencia menos firme.

LISBOA 21.—El Rey ha firmado el decreto nombrando al Sr. Casal Ribeiro jefe de la representación portuguesa en la Conferencia industrial que en breve debe celebrarse en Madrid.

LISBOA 21.—Se asegura en los centros ministeriales que el Gobierno está resuelto a adoptar una actitud muy enérgica respecto de Inglaterra.

No se confirma, sin embargo, el rumor sobre el próximo llamamiento del representante de Portugal en Londres.

PARIS 21.—A pesar de la reunión de la Conferencia de Berlín y de los propósitos de que está animado el Emperador, respecto de los obreros, el movimiento huelguista amenaza tomar grandes proporciones en Alemania.

Actualmente hay en aquel imperio huelgas de carpinteros, de tejedores y de hiladores, y los obreros de Dortmund tratan de provocar una huelga formidable de mineros, organizando la resistencia solidaria y colectiva. Es probable que se adhieran a la misma los trabajadores de los establecimientos metalúrgicos.

PARIS 21.—La prensa francesa, hablando de la caída del príncipe de Bismarck y de su reemplazo por el general Caprivi, indica la opinión de que Francia debe prepararse para hacer frente, en caso necesario, a cualquiera aventura del fogoso Emperador.

Aconseja la moderación y la cordura, al mismo tiempo el aumento de las fuerzas defensivas del país.

Algunos periódicos católicos afirman la creencia de que la salida de Bismarck del poder facilitará la inteligencia del nuevo Gobierno alemán con el centro católico del Parlamento.

PARIS 21.—La Bolsa sigue resintiéndose por efecto de la caída de Bismarck.

El 3 por 100 francés, que abrió a 87,77, baja a 87,65.

El 4 por 100 exterior español, después de hacerse a 73,43, desciende a 73,31.

PARIS 21.—Los órganos de Berlín que se muestran favorables a la nueva situación, explican claramente la causa de la salida del Príncipe de Bismarck.

Dicen que intentaba oponerse a los proyectos reformadores del Emperador, y que éste no ha tenido, por lo tanto, más remedio que privarse de su consejo.

LONDRES 21.—The Standard publica hoy un despacho de Berlín diciendo que todos los embajadores alemanes han sido llamados a Berlín para ser presentados al nuevo gran canciller, y conferenciar sobre la situación.

PARIS 21.—Bolsa: fondos franceses: 3 por 100, 87,76; 4 1/2 por 100, 105,70. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 73,30. Obligaciones de Cuba, 507,50. Consolidados ingleses, 97 5/16. Última hora: 4 por 100 exterior español, 73 1/16.

LONDRES 21.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73 1/16.

LONDRES 21 (via cable Bilbao).—Un extranjero (el telegrama parece que dice suizo), llamado Varoni, ha comparecido hoy ante el tribunal de policía, acusado de haber intentado, de acuerdo con otro individuo, pignorar, por valor de 23.000 libras esterlinas (575.000 pesetas próximamente), títulos falsos del 4 por 100 exterior español.

El tribunal ha decidido que el acusado siga preso, y que la causa pase al tribunal correspondiente.

BERLÍN 21.—Dícese que el nuevo canciller Caprivi ha hecho algunas reservas relativas a la política colonial.

Creo que Alemania necesita todas sus fuerzas para el caso de una guerra europea, y que si en ella resultase vencedora se posesionaría de las colonias de los vencidos, como en el siglo XVIII lo hizo Inglaterra.

Carece de fundamento cuanto se ha dicho sobre desacuerdos entre el Emperador y Waldersee.

BERLÍN 21.—Por iniciativa del alto tribunal de Leipzig, han sido detenidos varios israelitas extranjeros acusados del delito de alta traición.

PARIS 21.—En la sesión del Senado, Mr. Leroyer lee una carta de Mr. Naquet renunciando su cargo de senador. Manifiesta en dicho documento que había aceptado el mandato con sufragio restringido sólo para hacer triunfar la ley de divorcio, pero que siempre fué adversario de la institución de dos Cámaras, y opta ahora por la Asamblea nombrada por sufragio directo.

La lectura de la carta es interrumpida con vivas protestas.

Mr. Foucher Careil lee el informe proponiendo que la gran Comisión de aduanas conste de 36 miembros, y pide la discusión inmediata, que es desestimada por 128 votos contra 117.

LISBOA 21.—El Consejo municipal ha dirigido al rey D. Carlos una protesta contra el ultimatum, demostrando que los territorios más allá de las orillas de Chiré son portugueses desde las Cataratas hasta Maganfeira, y forman el antiguo Estado de Massingire. Que Levingstone había dejado a la cabeza de los portugueses y de los negros de raza suina, llamados erróneamente por el viajero makololos, a Juan Jesús María; que estos negros fueron enviados después por su jefe a la región de Chiré, y que allí establecieron tribus, que han sido las que atacaron a Serpa Pinto.

LONDRES 21.—El Standard publica un interesante despacho de Viena.

En él se consigna que los dissentimientos entre el emperador Guillermo y el príncipe de Bismarck, se refieren únicamente a la política interior. El verdadero canciller, en lo que se refiere a la política exterior, será ahora el propio Emperador.

Austria confía en la conservación de la triple alianza; pero teme que sea muy insegura la situación de Crispi en lo sucesivo.

LISBOA 21.—No hay informe alguno oficial sobre la catástrofe de los portugueses en Nyassa. Un periódico dice haber recibido los detalles siguientes de Quelimane.

La catástrofe ocurrió en el territorio de un jefe muy temido en Mátaca al Sur de Rovuna.

Otra expedición anterior portuguesa, que fué a Cuirassaca, consiguió llegar a Mátaca.

HABANA 21.—Ayer salió de este puerto con rumbo al de la Coruña el vapor correo Reina Cristina, de la Compañía Transatlántica.

ADEN 21.—El vapor correo Isla de Panay, de la Compañía Transatlántica, ha salido hoy de este puerto con dirección al de Colombo.

ROMA 21.—Ayer a última hora ocurrió en la Cámara de Diputados un incidente que es objeto de animados comentarios.

Unos 30 diputados que hasta ahora habían votado siempre a favor del Gobierno, se separaron de éste, uniéndose a la minoría.

Discutiase un suplicatorio pidiendo autorización para procesar al diputado socialista Cosla.

Con este motivo se sostuvo la conveniencia de hacer respetar la inmunidad parlamentaria.

Puesto a votación el suplicatorio, se concedió la autorización por 159 votos contra 109.

Los periódicos de oposición publican violentos artículos contra el acuerdo de la Cámara, y fundándose en los síntomas de discordia que se advierten en el seno de mayoría, prevén, para una época cercana, la caída del Ministerio Crispi.

LONDRES 21.—Cámara de los Lores.— Sesión de la noche última. Se pone a debate el dictamen de la Comisión relativo a la información sobre el asunto Parnell.

El primer ministro, marqués de Salisbury, pronuncia un largo discurso atacando con mucha energía el proceder de los que defienden la causa de Irlanda.

Puesto a votación el dictamen, en el cual se felicita a la Comisión por su imparcialidad, resulta aprobado en votación ordinaria.

LONDRES 21.—Hoy han reanudado sus trabajos en las minas millares de obreros que estaban en huelga.

Los puertos donde había algunos vapores sin poder salir por falta de combustible, recobran su aspecto ordinario.

BERLÍN 21.—El príncipe de Bismarck sale de esta capital con el propósito de no volver a ella por largo tiempo.

Se asegura que el conde Heriberto de Bismarck insiste en rehusar la embajada alemana en Constantinopla que le fué ofrecida.

De nuestros corresponsales.

Viena.—La noticia de la dimisión del canciller príncipe de Bismarck ha producido aquí el mismo efecto que un trueno cuando no se ve una nube en el horizonte. No se consideraba improbable la retirada del anciano estadista; mas acompañada por la de su hijo significa que se emancipa Guillermo II de todo género de tutelajes e inspira el recelo, infundado a mi juicio, de que cambien los rumbos de la política internacional y la triple alianza, garantía de la paz y aun de la subsistencia de esta Monarquía de los Habsburgos, no produzca resultados tan satisfactorios como los del último decenio. El Fremdenblatt confía en que no sufrirá desviaciones la política exterior de Alemania, y en que el Emperador actual mantendrá la política pacífica de sus predecesores, consolidando más y más el edificio en cuya erección tanto trabajó el canciller de hierro.

El Vaterland entiende que éste debe sus éxitos a la firmeza de voluntad más que a la astucia diplomática, y que la única vacilación, la que le ha inspirado la cuestión obrera, ha sido la causa de la caída de ese insigne ministro. Según la Neue Presse, Europa comprende que, con la retirada del príncipe de Bismarck, se ha producido un inmenso cambio, cuyas resultas son incalculables para el porvenir de Alemania y para la conservación del equilibrio europeo. La organización política de Europa, agrega, descansaba sobre las espaldas de un solo hombre; cuando este hombre haya desaparecido, se sentirá su falta forzosamente. Otro periódico cree que Alemania, cuya unidad política cuenta veinte años de existencia, atraviesa hoy una crisis, cuya importancia política es superior a la del año de los tres Emperadores. En análogo sentido se expresan los periódicos de Buda-Pesth.—A. V.

Berlín.—No es posible dar idea de la impresión que en todo el imperio ha causado la retirada del gran canciller y de su hijo el conde Heriberto de Bismarck, si quiera nadie abrigue temores por el mantenimiento de la unidad germanica, que tantos beneficios ha reportado y si quiera sean muchos los que aguardan en novaciones que en breve plazo conduzcan al establecimiento de la responsabilidad ministerial y del régimen parlamentario en el imperio. Por ahora, el nombramiento de canciller y de presidente del Ministerio prusiano a favor del general Caprivi, inteligente, estudioso y distinguido militar, mas retraído constantemente de la política, indica, por el contrario, que el

joven Monarca tiene aficiones al cesarismo y desea seguir sus propias inspiraciones.

Se han indicado los nombres de los jefes del partido liberal, Sres. Miquel, Benignon y aun el del Sr. Hueno, para alguna cartera; mas hasta el presente no se han confirmado los rumores propalados. Nadie ha citado el del feldmariscal conde de Waldersee, que ha obtenido permiso para trasladarse a Italia y pasar algunas semanas en las costas de esa Península, y esa preferencia revela que Guillermo II no piensa en seguir una política a gusto de los conservadores feudales y justificar antiguas suposiciones, tal vez fundadas cuando se forjaron.

En los periódicos se leen algunas observaciones interesantes. El Berliner Tageblatt dice que ha comendado el verdadero reinado de Guillermo II, demuestra que los principios gubernamentales del Monarca son inconciliables con los del canciller dimisionario, haciendo justicia a los grandiosos merecimientos de éste, y afirma que con su retirada no mermará la influencia de Alemania en Europa. Las Noticias de Hamburgo, órgano del príncipe, recuerda que anunció la crisis, y termina el artículo con esta frase: *Ha sonado una hora de mucha gravedad para Alemania. La Gaceta Nacional hace resaltar la gratitud del pueblo alemán hacia el príncipe de Bismarck, y cree que este anciano insigne verá aun días prósperos para el imperio.*—N. B.

New York.—Un hombre que acababa de cometer un asesinato en Bloomfield, ha sido ahorcado por la multitud en el momento que le conducían a la cárcel. La policía ha sido impotente para proteger al criminal, que fué ahorcado instantáneamente. Esta ejecución sumaria se efectuó treinta minutos después de cometido el asesinato.—R. N.

EL CRIMEN GOUFFÉ

Nuestro apreciable colega El Imparcial publica hoy el siguiente telegrama:

PARIS 21 (2,35 tarde).—Algunos periódicos han anunciado que Remy Launée iba a ser puesto en libertad. No es esa, al parecer, la intención del juez de instrucción Mr. Doppfer, quien continúa considerando a Launée como cómplice.

Ha prestado declaración un considerable número de testigos en los últimos días. Por punto general, han sido personas que tenían negocios con Mr. Gouffé y Remy Launée, y se interesaban en las operaciones particulares que llevaba a cabo el escribano reservadamente, y de las cuales se ha hablado en diferentes ocasiones.

De las declaraciones de esos testigos se desprende que Remy Launée debía tener en su casa, en calidad de depósito, unos cien mil francos, por lo menos, en los momentos en que fué asesinado el escribano.

Las pruebas de ello se encontraban en una cartera especial que fué a sustraer Eyraud, como es sabido, a la calle de Montmartre, después que hubo cometido el crimen.

Por otra parte, según ha dicho varias veces Gabriela Bompard, Remy Launée había hecho a Eyraud ofrecimientos, que no ha cumplido después de ser asesinado Mr. Gouffé.

La procesada refiere con frecuencia que Eyraud sentía arrebatos de ira contra Remy Launée. «No me envía dinero, exclamaba colérico; y, sin embargo, por causa de él di el golpe. ¡Ah! Regresaré a Francia y le he de ajustar las cuentas a él también.»

Cinco mil billetes falsos.

Ayer se esparció, si bien con mucha reserva, por los círculos políticos y financieros, una noticia de verdadero interés, pues se trata de una falsificación de billetes del Banco de España, que, a juzgar por lo descubierto en los primeros momentos, presenta indicios de ser de gran importancia.

Parece ser que necesitando el Banco acumular fondos en su caja central, se hizo traer de la sucursal de Sevilla una suma que alcanza a varios millones.

Tan respetabilísima cantidad llegó ayer en el expreso de Andalucía, a cargo de un delegado de la sucursal de Sevilla.

Pero el expreso, como acontece de continuo (pues sin duda por eso se llama expreso), llegó con bastante retraso, tanto que los conductores de los carros que habían de subir los caudales, cansados de esperar, se volvieron de la estación de vacío.

Cuando llegó el tren, el delegado que conducía la remesa de dinero, se encontró con que no tenía medios para hacerla llegar al punto de su destino, puesto que los carros que debían portearla no se hallaban presentes.

Mandóseles aviso, pero entre que bajaron, cargaron las cajas y subieron al Banco, eran más de las tres y media; es decir, bastante tiempo después de cerrada la caja, por cuya razón parece que se le pusieron dificultades para la entrega de los fondos que conducía.

El delegado objetó que no era culpa suya si el tren había llegado con retraso, y que no era cosa de que se fuese a una casa de huéspedes con una cantidad tan respetable.

No obstante tales razones, parece que el cajero, fiel a su consigna, replicó que le era imposible hacerse cargo del dinero, por lo cual el delegado se fué a ver al gobernador del Banco, quien, comprendiendo la razón que le asistía, ordenó que ingresaran en caja los citados valores.

Procedióse a la entrega, contáronse y

examináronse las cajas, que venían perfectamente selladas y precintadas, y al abrirlas y proceder a contar los fajos, empezaron a encontrarse billetes falsos de 100 pesetas, hasta el número de 5.000; es decir, por valor de dos millones de reales.

Estos billetes tienen el busto de Goya, y se diferencian de los buenos en que la inscripción Banco de España está hecha en letras mucho más gruesas que en estos; la firma, que si no recordamos mal es Canalejo, está ilegible, y el tramitado cuadrado de hilo que tienen al margen, y que en los buenos está tejido con el mismo papel, está en los falsos pegado a la parte posterior, de manera que puede arrancarse sin gran dificultad.

Bien entrada la noche continuaban los empleados del Banco examinando los billetes remitidos para ver si había algunos más falsos.

Tumulto en un penal.

En la cárcel de Granada ha ocurrido recientemente un tumulto, que afortunadamente no ha llegado a tener funestas consecuencias, promovido por uno de los reos del crimen de Otrera, Constantín Martín, alias Gangoso, sentenciado a la última pena.

Durante su permanencia en la cárcel, siempre se había distinguido por sus buenas condiciones y respeto a los jefes, tanto que se le encargó de la vigilancia de uno de los departamentos en donde había presos de consideración, sin que ni un solo día dejara de cumplir perfectamente el cargo que se le había confiado, haciéndose acreedor por esta conducta a la confianza de sus superiores; pero desde el momento en que se le notificó la sentencia cambió radicalmente en su modo de ser, siendo causa de frecuentes disturbios entre sus compañeros de prisión.

Ultimamente se asoció, para llevar a cabo sus propósitos, a varios criminales de su calaña, y aprovechando la circunstancia de haber en el penal un escaso número de cabos, que apenas llegan a 16 ó 18 para la multitud de reclusos que hay en el establecimiento, a la hora de empezar la comunicación se arrojaron sobre aquéllos, y seguramente hubiera acaecido una catástrofe si los empleados no hubiesen acudido en auxilio de los primeros, logrando poner fin a la refriega y restablecer la calma, sin que ocurriera ninguna desgracia.

La muerte del general Koch.

En un telegrama de Montpellier (Francia) del 20 de Marzo, que publica un diario francés, leemos lo siguiente:

«El general Koch, que hace poco había reemplazado al general Arbó en el mando de la 61 brigada de infantería ha sido víctima de un terrible accidente.»

El general Koch venía a las nueve y media de la mañana de dar un paseo a caballo, y al pasar por delante del cementerio de los protestantes, un perro mordió en una pata al caballo, que salió desbocado en dirección a la ciudad, sin que el general pudiera contenerle.

En vista de que eran inútiles sus esfuerzos, quiso agarrarse al cuello del animal, pero éste dió un salto de carnero, y el general cayó al suelo de nuca, deshaciéndose el cráneo. Los testigos de esta desgracia le transportaron a una botica; pero de nada sirvieron los auxilios prestados, porque los médicos declararon que la muerte había sido instantánea. El caballo llegó solo a la cuadra, causando la alarma consiguiente. El ayudante del general fué el primero que acudió al sitio del siniestro y dió parte de lo ocurrido, acudiendo en seguida los generales Boisdecomets, Borson y Lallemand, y gran número de oficiales. Ha causado gran emoción en la ciudad este trágico acontecimiento.

El general contaba cincuenta y tres años, y era casado.

NOTICIAS GENERALES

Elecciones.—La votación para elegir un diputado provincial el día 30 de este mes por los distritos reunidos de la Audiencia y la Latina, se verificará en los locales siguientes:

Distrito de la Audiencia.—Cava Baja, 40, escuela; Pantejos, 2, id.; Imperial, 10, salón de subastas; plaza de la Constitución, 3, alcaldía; Instituto de San Isidro, Estudios, Escuela de Arquitectura; plaza del Progreso, 14, principal; carrera de San Isidro, 4, bajo; plaza del Gordón, 3, escuela; Segovia, 4, id.

Distrito de la Latina.—Carrera de San Francisco, 11, escuela; Toledo, 143, Madero; Calatrava, 29, escuela; plaza de la Cebada, 17, escuela; Dan Pedro, 10, antiguo palacio de Osuna; Tabernillas, 6, escuela; carretera de Andalucía, 6, escuela; plaza de Puerta de Moros, 6, escuela; Toledo, 125, escuela.

Memorias.—Hemos recibido la «Memoria del Banco general de Madrid», correspondiente al ejercicio de 1889.

Dicha Memoria fué leída y aprobada en la junta de 14 de Marzo de este año.

—La «Médica topográfica» de la villa de Valdemoro, escrita por su médico titular D. Anastasio de la Calle Hernández, é ilustrada con un plano de la población.

Contiene datos muy curiosos, relacionados con su situación topográfica, historia, vegetación y enfermedades que se padecen.

Este curioso folleto véndese al precio de una peseta en la librería de Robres, calle de la Magdalena, 13, Madrid.

Accidente desgraciado.—Estando en Valladolid asomado a una ventana en el cuartel de San Benito, un soldado de artillería dejó caer un ladrillo, a tiempo que

pasaba por debajo otro soldado, el cual recibió tan fuerte golpe en la cabeza, que quedó muerto en el acto.

Intento de robo.—Anteanoche, a las doce, intentaron robar a un caballero que pasaba por la calle de Tendillas de Santa Paula (Granada), sin que afortunadamente lo lograsen los malhechores, merced a la serenidad del caballero de que se trata, que es un empleado del gobierno civil.

Alumnos distinguidos.—En los ejercicios celebrados en el colegio de escolapios de San Antonio Abad, se han distinguido grandemente los alumnos Maura, Echarri y Luengo. Este último pronunció un discurso en latín. Todos fueron muy felicitados.

Irregularizadores.—Telegrafían de Granada que el delegado enviado por el ministro de Hacienda a aquella población ha pasado a los tribunales el tanto de culpa que resulta contra tres empleados de la administración de propiedades.

Un cadáver.—Cerca de San Sebastián ha aparecido flotando en las aguas del río Oria el cadáver de una mujer, llamada Magdalena Arregui, vecina de Villagarzia.

Arribo.—Ha fondeado en el puerto de la Coruña el vapor Alfonso XIII.

Fuego.—En una fábrica de harinas se declaró ayer en Barcelona un violento incendio, causando pérdidas por valor de 15.000 duros.

Un entusiasta.—En Gijón fué detenido hace pocas noches en el teatro de Jovellanos un individuo por haber demostrado su entusiasmo arrojando desde el paraiso al escenario una manta que fué a caer en las butacas, derribando el sombrero a una señora y tirando a osra los impertinentes, cuyos cristales se hicieron añicos.

ÚLTIMOS INFORMES

Ayer aprobó el Congreso hasta el artículo 84 del proyecto de sufragio.

La sesión de esta tarde se destina a preguntas é interpelaciones.

Por no poder asistir hoy a la sesión del Congreso el señor ministro de la Gobernación, no podrá explicar el Sr. Mollada la interpelación anunciada sobre asuntos de la provincia de León.

Ayer llegó a Madrid el general Martínez Campos.

La dolencia que el respetable general sufrió en Ceuta tuvo alguna mayor gravedad de la que en un principio se creyó; pero, afortunadamente, está ya restablecido.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha escrito nuevamente a sus amigos defendiendo su actitud revolucionaria y recomendándoles la conciliación.

Ayer salió para Cartagena el archiduque Carlos Esteban, a quien despidieron en la estación S. M. la Reina, S. A. la infanta doña Isabel, el mayor domo mayor señor duque de Medinasiona, y el gobernador de la provincia.

La Comisión del presupuesto de Cuba, se reunió anoche, dejando ultimado su trabajo en los puntos generales en que todos se mostraron conformes. La Comisión oyó a D. Augusto Comas, representante del Banco español, a propósito de la conveniencia de transferir ciertos impuestos a los Ayuntamientos.

Parece que en el Congreso será muy combatida la partida del presupuesto de Gracia y Justicia destinada a pensiones para monjas exclaustradas, por figurar un aumento de 400.000 pesetas.

Tampoco se dice haber encontrado la cifra de ingresos por la venta de ejemplares de la edición oficial del nuevo Código civil.

A las cinco de la tarde se reunirán mañana en Consejo los ministros en el palacio de la Presidencia.

La anunciada combinación de gobernadores no quedará resuelta en este Consejo, y probablemente no lo será hasta la próxima semana. Parece que ha adquirido mayor extensión que la anunciada.

El Sr. Bermúdez Reina, más aliviado de sus indisposiciones, se ocupa en el estudio de varios proyectos de ley, entre ellos el de Montepío militar, que presentará a las Cortes después que estén aprobados los presupuestos.

Ayer llegó a Madrid S. A. la condesa de Paris acompañada de su hija la princess Elena.

La Correspondencia publicó anoche algunos sueltos oficiosos diciendo que el ministro de Hacienda no se propone realizar empréstito alguno, y que se insiste en aumentar el capital del Banco de España.

La Comisión de presupuestos de Puerto Rico ocupó, en su reunión de ayer tarde, extensamente de la supresión de los sueldos de los alcaldes delegados en la pequeña antilla.

Parece que la mayoría de la Comisión se inclina a no suprimir los sueldos, y el Sr. Jimeno (D. Amalio) ha anunciado que en este caso formularía voto particular favorable a la supresión.

El secretario del gobierno civil, señor Madrid Dávila, conferenció anoche con el ministro de la Gobernación sobre el estado en que se encuentra el expediente administrativo que instruye en la Diputación provincial.

El Sr. Capdepón no contestará ampliamente a la pregunta que se le ha hecho sobre este asunto en el Senado, por contiunar las investigaciones que pueden ser motivo de un sumario.

SECCION DE ANUNCIOS

LA PUERTA DEL SOL

LONGIA DE LA CARCEL, 5

GRAN ALMACEN Y FABRICA DE CALZADO

Se confecciona calzado a la medida. Precios sin competencia. PLANTA BAJA Y PRINCIPAL.

ACONSEJAMOS

á todas las personas que hayan pasado la epidemia, así como á las anémicas é inapetentes el VINO DE QUINA, HIERRO Y CACAO, DE CALLEJA, premiado en la Exposición de París.

Se vende en todas las buenas farmacias y en el domicilio del autor, Hortaleza, 19, tercero, derecha, Madrid.

ÚLTIMAS EDICIONES

Guía de quintas ó reclutamiento y reemplazo del ejército, precio, 3 pesetas.

Segunda parte de la Guía de quintas, precio, 4 pesetas.

Manual de Ayuntamientos, 2,50 pesetas.

Guía electoral de Ayuntamiento, 1 peseta.

Imprenta y Librería de Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, Salamanca.

TEJAR MECANICO

AFUERAS DE SAN BERNARDO, 9, SALAMANCA

Tarifa de precios desde 1.º de Febrero.

LABORES	DIMENSIONES EN CENTIMETROS			PRECIO DEL CIENTO	
	LARGO.	ANCHO	GRUESO	PESETAS	CENTS.
Baldosa...	24	24	2	7	
Ladrillo Borgoña...	23	10 1/2	5 1/2	4	50
Id. Mazorcón...	28	14	5	3	75
Id. Hueco...	24 1/2	10 1/2	5	4	
Id. Ordinario...	27	13	2 1/2	2	50
Id. Chafalán...	27	13	1 1/2	2	
Id. Adoquín...	13 1/2	13 1/2	5	3	50
Teja...				4	50

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

CALLOS — CALLOS — CALLOS — CALLOS — CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS según la naturaleza del que usa el

GALLICIDA ESCRIVÁ,

ES INOFENSIVO, NO E CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLÍSIMA.—FRASCO 6 REALES. Véndese en las Farmacias de Salamanca. Depósito general en casa del autor J. ESCRIVÁ, calle Fernando VII, 7.—Farmacia de la Estrella.—BARCELONA.

SOLLIVO—SOLLIVO—SOLLIVO—SOLLIVO—SOLLIVO

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

GRAN SURTIDO

EN

CALENDARIOS AMERICANOS

Se hallan de venta en la librería de Hidalgo, Rúa 12, Salamanca.

GRAN SURTIDO

EN

ESTAMPAS

PARA RECORDATORIOS

Librería de Jacinto Hidalgo, Rúa 12.

BERNARDO CACHORRO Y COMPANIA

SANchez BARBERO, 3 Y 5

Acaba de recibir esta casa un imenso surtido en calzado de abrigo de señoras, abaleros y niños. PRECIOS NUNCA CONOCIDOS.

NO CONFUNDIRSE

SANchez BARBERO, 3 Y 5, SALAMANCA

TEATRO DEL LICEO

El día 20 de Marzo y hora de las doce de la mañana, se celebra pública y particular subasta para el arriendo de dicho coliseo, por un período de tiempo de tres á cinco años, bajo el tipo y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la conserjería del mismo teatro.

RUBINAT

Fuentema arga propiedad del Dr. LLORAH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frests), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Salamanca: En la Farmacia de D. Angel Villar y Pinto y en la Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

Administración: Cortes, 276, entresuelo, BARCELONA

Como garantía de legitimidad, exíjase en las botellas la cápsula, la marca de propiedad y la firma y rúbrica del Dr. Llorach en el cuello de las mismas.

SE VENDE

papel de envolver y para gergones á precios muy baratos.

En la librería de Hidalgo, Rúa 12, darán razón

DEVOCIONARIOS DE LUJO

	Pts	Cts.
Eucologio Romano ó sea devocionario completo hispano-americano para uso del feligrés instruido en los rezos y prácticas de los oficios divinos, compuesto y arreglado conforme al Misal, Breviario y Ritual romano; sexta edición, aumentado con la Semana Santa, el voto de ánimas y otras muchas oraciones de suma utilidad para la salvación.	27	50
Nuevo Eucologio Español, compuesto y arreglado según el Breviario y Misal, por D. José Sayol y Echegarria, presbítero. Aprobado por la autoridad eclesiástica y de su orden revisado por D. José M. Rodríguez, presbítero.	25	
Novísimo Eucologio Romano. Devocionario completo, compuesto y arreglado según el Breviario y Misal por id. id.	18	
Nuevo Eucologio Español.	13	
Idem id.	10	
Pequeño id.	8	
Novísimo id.	14	
Nuevo Ejercicio Cotidiano para la mañana y la noche, y para la confesión y comunión, sigue un ejercicio para el Santo Sacrificio de la Misa, representado en 36 estampas.	50	50
Novis no Devocionario y Ejercicio Cotidiano con el ordinario de la misa, oraciones para la confesión y comunión, viacrucis, rosario y otras muchas devociones, por D. S. de Alvarado.	10	50
El Diamante de la Religión. Devocionario completo nuevamente añadido, que contiene: el oficio divino, ordinario de la misa en latín y castellano, confesión y comunión, estaciones, cuarenta horas, viacrucis, miserere, la Semana Santa y otras oraciones de mucha utilidad para la salvación.	12	50
El Diamante de la Religión. Devocionario completo.	20	
Nuevas Obras Sagradas. Recreo del alma fiel en la oración y en la asistencia á los divinos oficios, por el Dr. D. Pedro M. Torrecilla.	16	
Oficio divino para todos los días de fiesta y de precepto, en latín y castellano. Nueva edición aumentada con la Semana Santa é ilustrada con láminas finas.	11	

Librería de Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, Salamanca.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

VERDURA 19.—PORTALES.

Precios de los siguientes artículos de temporada.

Queso Gruyer superior...	1,33	pesetas
Id. Bola id.	1,30	id.
Id. Manchego seco en aceite.	1,25	id.
Dátiles...	50	id.

Aceitunas

Padrón, Reina y Manzaniella á 70, 50 y 40 céntimos de peseta.

Cerillas

Flamenca, Exposición y Centauro á 35 céntimos docena.

NO CONFUNDIRSE

Antigua tienda de la Memoria, Salamanca.

NOTA. Pimiento especial para embutidos.

LA ARGENTINA

SASTRERIA

A VESTIRSE BIEN Y BARATO

ACUDID A LA CALLE DE TORO NUMERO 1

LA PUERTA DEL SOL

5, Lonja de la Cárcel, 5

PLANTA BAJA Y PRINCIPAL

Grandes almacenes de calzado. Se confecciona á la medida en veinticuatro horas.

5, Lonja de la Cárcel, 5

PLANTA BAJA Y PRINCIPAL

LA PUERTA DEL SOL

CARLOS ALBESARD

DENTISTA

Ha trasladado su domicilio á la calle de Toro, número 2, antigua peluquería de Niño.

A VISO

Se venden dos casas en la calle de Zamora. En la redacción de este periódico darán razón.

SE ALQUILA

Panera grande, Toro 74. Casa, Cruz Verde núm. 1, y portal y habitaciones, Varillas y Consuelo núm. 1.

Sorias, 15, darán razón.

SINETIKON EN POLVO.

Sirve para pegar toda clase de roturas, así como cristales, porcelanas, etc. etc.

Se halla de venta al precio de 50 y 75 céntimos de peseta caja, en la librería de Hidalgo, Rúa 12, Salamanca.